



H. CONSEJO TÉCNICO

OFICIO ENESJ/CT/264/2021
Asunto: Criterios de evaluación

DR. RAÚL GERARDO PAREDES GUERRERO
DIRECTOR
ENES JURIQUILLA
UNAM
PRESENTE

Por este conducto, hago de su conocimiento que, en la Décima Sesión Ordinaria 2021 de este Cuerpo Colegiado, celebrada el 29 de noviembre de 2021, aprobó los criterios de evaluación para los Concursos de Oposición Abiertos, para profesores de carrera y técnicos académicos:

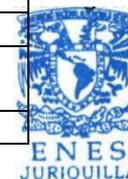
Criterios para la evaluación de Concurso de Oposición Abierto para el Profesorado de Carrera de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla

Antes de enviar la documentación de los aspirantes a la Comisión Dictaminadora, el área de Consejo Técnico y Cuerpos Colegiados de la ENES Juriquilla revisará que cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Se enviará a la Comisión Dictaminadora la documentación por separado de aquellos candidatos que cumplan y de quienes no cumplan, indicando el motivo.

- 1. En esta etapa se calificarán las pruebas estipuladas en la convocatoria del concurso de oposición abierto.

PRUEBAS	PRIORIDAD
1. Exposición de un tema frente a grupo	1
2. Formulación del proyecto de investigación	1
3. Crítica escrita del programa de estudios de una asignatura	2
4. Exposición escrita de un tema del programa de estudios de dicha asignatura	2
5. Réplica oral sobre los puntos anteriores	2



- 2. En caso de existir algún empate entre los aspirantes a ocupar la plaza abierta a concurso, se revisará el currículum vitae tomando en consideración los siguientes aspectos.

Consejo Técnico

CURRÍCULUM VITAE	PRIORIDAD
1. Formación académica y grados obtenidos	1
2. Labor docente y de investigación	1
3. Antecedentes profesionales	2
4. Labor de difusión	2
5. Labor académico-administrativa	2
6. Antigüedad en la UNAM	2
7. Impartición de cursos extracurriculares	2



**Tabla de valores para la evaluación de Concurso de Oposición Abierto para Técnico Académico de la
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla**

Antes de enviar la documentación de los aspirantes a la Comisión Dictaminadora, el área de Consejo Técnico y Cuerpos Colegiados de la ENES Juriquilla revisará que cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Se enviará a la Comisión Dictaminadora la documentación por separado de aquellos candidatos que cumplan y de quienes no cumplan, indicando el motivo.

1. En esta etapa se calificarán las pruebas estipuladas en la convocatoria del concurso de oposición abierto.

PRUEBAS	PRIORIDAD
1. Trabajo escrito sobre un caso práctico del área	1
2. Presentación oral	1

2. En caso de existir algún empate entre los aspirantes a ocupar la plaza abierta a concurso, se revisará el currículum vitae conforme a los siguientes porcentajes.

CURRÍCULUM VITAE	PRIORIDAD
1. Estudios realizados y grados obtenidos	1
2. Apoyo a la docencia e investigación	1
3. Formación y superación académica	2
4. Antecedentes profesionales	2
5. Labor de difusión académica	2
6. Antigüedad en la UNAM	2

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Campus Juriquilla de la UNAM, Querétaro, 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO

DR. JESÚS MANUEL DORADOR GONZÁLEZ

